

# PRIMER CONCURSO INTERNACIONAL DE HUMOR GRÁFICO SOBRE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN.

**EN MEMORIA DE ANNA POLITKÒVSKAIA.**



## CONVOCANTES:

**Organitzadores:** Llibreria Papasseit y Associació l'Oliva (Programa para los Derechos Humanos)

**Colaboradores:** PEN Català e Instituto Quevedo del Humor

**Medios de comunicación colaboradores:** LaMarea y La Directa

## PARTICIPACIÓN:

**Quién puede participar:** Artistas y dibujantes amateurs o profesionales mayores de 18 años de edad.

**Tema:** Libertad de Expresión, en Memoria de Anna Politkòvskaia.

**Cómo se participa:** Con obras propias originales enviadas en formato digital o por correo postal.

**Dotación:** 700 € distribuidos en 3 premios: 1r premio: 400 €; 2º premio: 200 €; 3r premio: 100 €.

**Fecha límite de presentación:** 31 de agosto de 2016.

**Dirección postal y e-mail de envío de los trabajos:** Gran Via Carles III, 53, 5è – 3a. 08028 – Barcelona. / [convocatorias@iqh.es](mailto:convocatorias@iqh.es)

## PRESENTACIÓN DEL CONCURSO:

El "Primer Concurso Internacional de Humor Gráfico sobre la Libertad de Expresión, en Memoria de Anna Politkòvskaia" es una iniciativa de la Associació l'Oliva y la Llibreria Papasseit de Manresa con la colaboración del PEN Català, el Instituto Quevedo del Humor (IQh), y con el apoyo de la La Marea y La Directa como medios de comunicación colaboradores.

Nos hemos unido para dar lugar a un concurso en Memòria d'Anna Politkòvskaia, a los 10 años de su asesinato. Con este concurso queremos homenajear aquellas personas que han defendido la libertad de expresión y la libertad de prensa a pesar de los intentos para silenciarlas, para invisibilizarlas. Con este concurso se quiere hacer homenaje a periodistas, escritores, dibujantes, bloggers, pintores i otros artistas que han sufrido persecución por hacer uso de su libertad de expresión.

La defensa y el trabajo para que la garantía de los derechos civiles y políticos sea una realidad, necesita y requiere de un impulso que acerque las realidades a la ciudadanía, generando

interrogantes, promoviendo la reflexión, impulsando debates y discusiones, ejerciendo los derechos. Es para caminar hacia esta dirección por la que nos aventuramos con esta iniciativa.

## **BASES DE PARTICIPACIÓN:**

1. Este concurso está abierto a la participación de cualquier artista del mundo, sea dibujante profesional o amateur, mayor de 18 años de edad.
2. El tema del concurso es la Libertad de Expresión y de Prensa.
3. Las y los participantes pueden enviar un máximo de 3 trabajos originales y propios para concursar. Estos trabajos no pueden haber sido premiados en ningún otro concurso.
4. El formato de los trabajos que se presentan es libre, y pueden ser realizados mediante cualquier técnica pictórica.
5. Las obras pueden ser sin palabras o bien en lengua catalana, lengua castellana, inglés o francés. Si són en otras lenguas, será necesario aportar una traducción del texto concreto a las lenguas de concurrencia indicadas.
6. Las obras se han de enviar por correo electrónico a la dirección de correo electrónico **convocatorias@iqh.es** o a la dirección postal:

**Gran Via Carles III, 53, 5è - 3a.  
08028 - Barcelona.**

7. Para los envíos a través de correo electrónico, los trabajos deben ser presentados en formato .jpg y a una resolución mínima de 300ppi.
8. El plazo de admisión de las obras finaliza el 31 de agosto de 2016 a las 24.00h (en horario de la ciudad de Barcelona)
9. La presentación de las obras a concurso debe ir acompañada de una ficha (adjunta al final de estas bases) que incluya el nombre, apellidos, dirección postal, dirección de correo electrónico, teléfono de contacto y una caricatura o fotografía del autor o autora, así como una breve exposición de la trayectoria como dibujante (máximo 8 líneas).

La caricatura o fotografía, así como la reseña biográfica, podrá ser usada para la generación de materiales de educación y de sensibilización en derechos humanos que se generaran una vez finalizado el concurso, y podrán ser, por tanto, publicados, si no se indica explícitamente lo contrario.

10. Se otorgaran 3 premios.
  - Primer premio dotado con 400€.
  - Segundo premio dotado con 200€.
  - Tercer premio dotado con 100€.
11. La decisión del jurado será inapelable.
12. El jurado está formado por:
  - Salem Zenia. Escritori periodista amazigh de origen argelino perseguido y refugiado en Catalunya.
  - Míriam Iscla. Actriz catalana, cofundadora de T de Teatre. Actualmente representa el monologo "Mujer No Reeducable" inspirado en Anna Politkòvskaia (obra de Stefano Massini dirigida por Lluís Pascual).

- Anna Roca. Diseñadora e Historiadora del arte, promotora cultural i copropietaria de la Llibreria Papasseit.
  - Una persona en representación del Iqh.
  - Carme Arenas. Presidenta del PEN Català.
  - Arcadi Oliveres. Economista, activista y miembro de diferentes movimientos sociales de Catalunya de lucha por la paz y la justicia sociales.
  - Medios de Comunicación Observadores: La Marea, La Directa
13. La decisión del jurado será notificada a los ganadores o ganadoras durante el mes de septiembre de 2016, por correo electrónico y se publicará posteriormente en el blog del Concurso y en las Redes Sociales.
  14. Las primeras 80 obras participantes seleccionadas servirán para conformar una exposición itinerante y para crear materiales educativos y/o informativos y/o de sensibilización que las organizaciones convocantes consideren oportunas. El uso de una obra en este sentido siempre irá acompañado de la mención a la autoría del dibujo si no se indica lo contrario.
  15. La versión electrónica de todas las obras que se presenten se podrá visitar en la galería virtual que se publicará con posterioridad en los espacios virtuales del concurso (<https://humorgraficllibertatexpressio.wordpress.com>) así como en sus redes sociales (en Facebook: [Anna Politkovskaia in Memoriam](#) y en Twitter: [@InMemoriamAnna](#)) y, si corresponde, en los de la Llibreria Papasseit, de la Associació l'Oliva o de otras entidades colaboradoras.
  16. Las entidades organizadoras y colaboradoras del Concurs, podran difundir y reproducir las obras participantes en el concurso sin la autorización expresa del autor o autora, y sin que esto represente obligaciones respecto al autor o autora. Los materiales de educación y sensibilización que puedan generarse se enmarcaran en la propiedad intelectual del CopyLeft. Los ingresos que se puedan generar se reinvertirán íntegramente a dar continuidad al proyecto.
  17. Les entidades organitzadores resolverán cualquier cuestión que pueda darse y que no se contemple en estas bases.
  18. La participación en el concurso supone la plena aceptación de estas bases.

**Organizan:**



**Llibreria Papasseit**

Libres de 2a mà  
Pl. Gispert 2, Manresa  
933 802 290  
[www.papasseit.cat](http://www.papasseit.cat)

**Con la colaboración de:**

**PEN**  
català



# PRIMER CONCURSO INTERNACIONAL DE HUMOR GRÁFICO SOBRE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN.

**EN MEMORIA DE ANNA POLITKOVSKAIA.**



## DATOS PERSONALES:

Apellido: ..... Nombre: .....

Fecha de nacimiento: .....

Dirección de trabajo o residencia: .....

.....

Municipio: ..... Código Postal: .....

Teléfono: ..... Correo electrónico: .....

Página web: .....

Te consideras: Amateur/ Profesional: .....

## DATOS DEL MATERIAL CON EL/LOS QUE PARTICIPAS:

Título de la obra o obras que aportas para participar en el concurso:

1. ....

2. ....

3. ....

## OTROS DOCUMENTOS A APORTAR VIA E-MAIL O CORREO POSTAL:

1. Fotografía o dibujo / caricatura de la autora o autor
2. Breve explicación de la trayectoria del autor o l'autora

Solicito ser admitido/a en el "Primer Concurso Internacional de Humor Gráfico sobre la Libertad de Expresión, en Memòria de Anna Politkovskaia", organizado por el Programa de Trabajo para los derechos humanos de la Associació l'Oliva, la Llibreria Papasseit y con la colaboración de el PEN Català, el Instituto Quevedo del Humor (IQh), la Revista LaMarea y el periódico La Directa. A estos efectos acompaño esta ficha con mi firma aceptando lo que queda establecido en las Bases de la convocatoria y aceptándolas en su totalidad.

Frimado:

En ....., a ..... de ..... de 2016.